

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 10/10/2025		
NOMBRE:	Alejandro Hernández Pérez	2025	000434
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	10 de Octubre de 2025	10 de Octubre de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Teuchitlán a efectos de notificar oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	413-33-10A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	413-33-10B	D	\$268.44	0.00	\$0.00	\$268.44
	TOTALES			\$721.00	0.00	\$0.00	\$721.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZAHIR MISS

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1 HUGO ZARRAÑ QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO
--

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 10 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$721.00 Setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Teuchitlán, por el periodo comprendido del 10 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Total
Desayuno	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche	Total
Noches requeridas		
0	0.00	\$0.00
Total Hospedaje		0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Teuchitlán	134	50	18.00	1.46	\$268.44
Precio gasolina 26.26					Total gasolina \$268.44

Otros gastos	Concepto del gasto	Total

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió
1
Alejandro Hernández Pérez
Calculó 1
Revi 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó
Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de Administración

卷之三

ASER

**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Válicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión

	ASEJ Asociación de Superintendentes de Empresas de Justicia
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
RECIBIDO	
1	11/3/2025

Guadalajara, Jalisco, a 15 de octubre del 2025

LIC. DÍE~~GO~~ ALFONSO RAMOS VILLAREAL, DIRECTOR DE
RESPONSABILIDADES

Versión Pública

110 *Journal of Health Politics, Policy and Law*

(1) firma de servicios públicos
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Teuchitlán
Fecha de comisión	10 de octubre de 2025
Objetivo	Notificación
Resultados obtenidos	Notificación

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$452.56
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$0.00
Gasolina		\$315.22
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de octubre del 2025

1

Alejandro Hernández Pérez



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

4060 /2025

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ PÉREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Teuchitlán, Jalisco los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024 respectivamente, emitidos por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 10 de octubre del año en curso.

A T E N T A M E N T E
“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”
Guadalajara, Jal., a 09 de octubre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

1 ahp

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423AS6
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL. BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL. MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
603 GASTOS EN GENERAL
603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1335944

FOLIO FISCAL:

688360e5-5c88-4dae-bbb3-90d343c58642

CERTIFICADO SAT: 00001000000509846663

FECHA EMISION:

13 OCT DEL 2025 12:28:42

FECHA CERTIFICACION:

13 OCT DEL 2025 12:29:17

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
13.134	LITR MAGNA		20.77		272.77
SUBTOTAL:			272.77		
002 IVA (16%):			42.45		
TOTAL:			315.22		

TRESCIENTOS QUINCE PESOS 22/100 M.N.



OPERADO

Fondo Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Validado ante el

21 OCT. 2025

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

11.1|688360e5-5c88-4dae-bbb3-90d343c58642|2025-
10-13T12:29:17|LS01306189R5|SNVd9pS0WAEEWP2TS1cY
C17pj1rTjTtMFfStopjEEDj+Z+xkPZA5r/Tn/5Z4RfmfNsW
kUAs9vPvsi0t1xVg+qkJCae8ZGAm096pncShgdKEBwo1F531
LTMcMA9cvPbhdXOAie2iP8g109BBVDI26Lseh0Pg4p1K81bG
BVY0rPC0pyqS7HnqGgCR8K90hy1ABWeuQRNUkRDT/7oS/Lcg
QgbIE7e6cjHvPVXKduaoVrsom+of1Kpyv/GN7Xeuw1AKwgds
dnZmS9GM9re3LBkuMtEte04sKQ44mrnc44+QU1TZsesADQGC
Q+RPbNGenzhWjIKYuQQ/LitfluxsNCH2aA==|00001000000
509846663||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:

SNVd9pS0WAEEWP2TS1cYC17pj1rTjTtMFfStopjEEDj+Z+x
kpZA5r/Tn/5Z4RfmfNsWkUAs9vPvsi0t1xVg+qkJCae8ZGAm
096pncShgdKEBwo1F531LTMcMA9cvPbhdXOAie2iP8g109BB
VDI26Lseh0Pg4p1K81bGbvY0rPC0pyqS7HnqGgCR8K90hy1A
BWeuQRNUkRDT/7oS/LcgQgbIE7e6cjHvPVXKduaoVrsom+of
1Kpyv/GN7Xeuw1AKwgdsdnZmS9GM9re3LBkuMtEte04sKQ44
mrnc44+QU1TZsesADQGCQ+RPbNGenzhWjIKYuQQ/Litfluxs
NCH2aA==

SELLO SAT:

QfpIgVka3PftprTh8AmfyCngne06VPnsGtsWtk33rgdQjqWj
sU+in718ViqG6Kz9vK4+tktk6e4nRJvD+5wHu59zCGFOzA+A
1pE80pntm1DX87YyRC8bJeNqRVP8118TWq05uc5CVFhdVV+Z
WMF2w0fMz3Pf8fb+suZG3gB8dyoFWDb0vQ6bL8vMIAQHaUKs
nxAOzRmf+LR9L1ibAJ9JKpLbxw1bTfga1F72ueqBzwpFr6N
gYsUeGsFgDH8oYKKrfuMIFDXhMBVod6K+wvCu+D3qKT5vT
InP8dBh8y3mb6XAXf9juN+5y0ZsIU3rgmx+BACxur0ixZptt
HwKGig==



IMPRESA DE PAGO: 28 TARJETA DE DEBITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0

CERTIFICADO: 0000100000510186200

RECIBI EN MI ENTER. SATISFACCION

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
luisfers1973@gmail.com
www.combusgd1.com/factura

1
NOMBRE: Alejandro
IRMA: Hernandez
Perez.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.